

# Proceso de adaptabilidad a la cultura contemporánea: Desaparición, cambio e identidad en el ciclo festivo de una comunidad onubense

CARMEN PEREO SERRANO

Guacalasan, nombre ficticio con el que denominamos a nuestro pueblo, se halla situado al oeste de la provincia de Huelva, en la parte más occidental de la comarca del Andévalo, aproximadamente a 69 Kms. de la capital. Su núcleo urbano, situado en un estrecho valle, se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Guadiana, cuyas aguas establecen la línea divisoria con el país vecino de Portugal. Justo enfrente de Guacalasan, hasta el punto de dar la impresión de una continuación del mismo pueblo, en la otra margen del río, se levanta Courdinho, una *vila* portuguesa, cabeza de *Concelho*<sup>1</sup>, en el distrito de Faro, (Algarve).

La pobreza, el aislamiento y la emigración son los tres rasgos más significativos que definen en la actualidad a nuestro pueblo. La comunicación que aquí presentamos, tiene como finalidad, mostrar la continuidad y el cambio en las actitudes y comportamientos religiosos de los miembros de esa pequeña comunidad onubense.

El catolicismo en Guacalasan no adquiere un aspecto social relevante como ocurre en otras localidades. Se podría afirmar que los preceptos católicos no son de crucial interés en la vida de los guacalasenses. Según Luckmann en las regiones rurales europeas, actualmente existe una tendencia a largo plazo

1. En Portugal, la división territorial administrativa mínima es la *freguesia*. Varias freguesias componen un *Concelho*, y varios *concelhos* forman un Distrito.

hacia una disminución de la religión de iglesia; la tradición histórica, dice, específicamente “religiosa” de una región o congregación puede acelerar o retrasar el proceso <sup>2</sup>. En nuestro caso, en Guacalasan, la tradición histórica lo acelera. Todo parece indicar, según se desprende de las entrevistas y de los documentos hallados en el archivo parroquial, que la comunidad guacalasense se ha caracterizado a lo largo de su historia por la relajación y laxitud en materia religiosa; en especial en todo lo referente a la observancia ritual prescrita por la iglesia católica. Indudablemente, el dogma católico se puede decir que es el substrato de las creencias del guacalasense, sin embargo, esto no quiere decir que acaten en su totalidad la doctrina católica. Dicho de otra manera, la mayor parte de los guacalasenses están bautizados, y todos se confiesan católicos, sin embargo, su práctica religiosa no se encuentra sujeta ni obedece unilateralmente a las prácticas y ritos de la iglesia católica. Se podría afirmar que el ritual o la práctica religiosa se encuentra ligada en parte a la iglesia católica, en parte a las normas éticas y sociales que rigen en la comunidad, las cuales pueden o no pueden coincidir con los preceptos de la Iglesia católica. La clave, pues, de sus peculiares creencias podemos hallarla en su particular imagen o visión del mundo y, en definitiva, en su idiosincrasia.

Las respuestas a un cuestionario que, por motivo de la visita pastoral en 1945, el cura párroco de Guacalasan tuvo que realizar, al responder a las preguntas de asistencia a misa y cumplimiento Pascual, estimaba que de los 1.150 habitantes del pueblo, cumplían el primer caso “un 8 ó 13% aproximadamente según la misa sea mas temprano o más tarde”, y, para el segundo, “un 14% del pueblo” <sup>3</sup>. En la actualidad, la asistencia a misa ha descendido notablemente. El cuestionario de 1945 nos habla de una asistencia diaria de dos o tres personas; “excepcionalmente, en días festivos la cifra llegaba a diez o quince personas”. Hoy en día, al igual que en 1945 la asistencia a misa es de dos o tres personas pero la diferencia entre ambas se encuentra en el hecho de que tal cifra corresponde a los domingos y festivos. La situación llegó a tal extremo que el párroco actual, “harto ya de decir misa a una iglesia vacía” <sup>4</sup> suprimió definitivamente la misa diaria hace ya cinco años; en la actualidad sólo oficia misa los sábados y domingos, a parte, naturalmente, de los días de la festividad patronal y las misas de difuntos.

“La única fecha del año durante la cual la asistencia a misa es completa es en la fiesta patronal de la Virgen de la Rábida; durante la misma es raro el guacalasense que no acude a la iglesia” <sup>5</sup>.

Esta devoción de los guacalasenses por su patrona ha procurado el párroco utilizarla como vehículo de atracción de los miembros de la comunidad hacia la iglesia. Así, ha establecido en los primeros sábados de cada mes la celebración de una misa en honor de la Virgen de la Rábida. Tratando de

2. LUCKMANN, T. : “La decadencia de la religión de iglesia” *Sociología de la religión*. Fondo de Cultura Económica. México, 1980. pp 127-136.

3. Archivo Parroquial de Guacalasan. Respuestas al Cuestionario para la Santa Visita Pastoral. 19 de marzo de 1945.

4. Entrevista n.º 7. A.G.J.

5. Entrevista n.º 7. A.G.J.

conseguir este mismo objetivo, ha prestado los locales anexos a la iglesia, para recreo de los jóvenes del pueblo, que los han adecuado a algo parecido a una discoteca <sup>6</sup>. La misma, sólo se abre los sábados y domingos por la noche, y se ha convertido en el centro de reunión de todos los jóvenes del pueblo.

En el pasado, el calendario anual quedaba fragmentado por la celebración de determinadas festividades. Cada una de estas se encontraba dotada de significado y ritos propios. Entre las más importantes, cabe destacar: el Carnaval; la Semana Santa, precursora de la gran fiesta de la comunidad, la celebración de la Virgen de la Rábida; San Juan; el Corpus; la Ascensión; el día de Difuntos; la Inmaculada y la Navidad. Todas ellas participaban de la doble vertiente religiosa-profana. Ambas vertientes, cada una por separado, tienen sus momentos y su protagonismo dentro de la celebración; no obstante, las dos confluyen y se encuentran entrelazadas hasta el punto de no poder existir la una sin la otra.

Sin embargo, a pesar de poderse aplicar esta duplicidad a todas las festividades de la comunidad —celebradas tanto en el pasado como en el presente—, habría que excluir de esta regla un caso concreto: La llamada festividad de la Cruz, la cual en la actualidad se ha desprendido de todo barniz religioso y ha desembocado en una fiesta totalmente profana. El motivo de este inusual desenlace festivo tiene la explicación en su artificial nacimiento; fue el sintético producto de un sacerdote leonés que estuvo en Guacalasan durante los años sesenta. Con su mejor talante y buena fe, el pobre cura buscaba con dicha celebración limar las asperezas y hostilidades existentes entre los guacalasanenses y el pueblo vecino más cercano de Guacalasan, El Nogal.

Evidentemente el sacerdote no había tenido ocasión de rastrear un poco en la historia de ambos pueblos; si lo hubiera hecho, seguro hubiera desistido inmediatamente de tan peregrina idea. El hecho es que convenció a los dos alcaldes del momento los cuales a su vez persuadieron a los miembros de sus respectivas comunidades para llevar a cabo la celebración. Para tal ocasión, y para simbolizar y delimitar materialmente el lugar donde se llevaría a cabo dicho festejo, se construyó en el lugar acordado —a mitad de camino entre las dos localidades— una cruz de mampostería. Delante de la cruz se celebraría una misa todos los años el primer domingo de mayo; dicho acto iniciaría el festejo, el cual duraría hasta el atardecer, en el que se iniciaría el regreso de los participantes a sus respectivos pueblos.

Así se inició la celebración de esta festividad cuyo primer y fundamental objetivo —pretendido por el cura— se hallaba en el hermanamiento de am-

6. Esta especie de préstamo de locales ha sido posible gracias a un complicado juego entre la Hermandad de la Virgen de la Rábida y el párroco. La inclusión de la Hermandad en ello se produjo porque el cura no podía prestar estos locales sin pedir permiso al obispo, el cual, para otorgarlo necesitaba una cabeza visible para poder responsabilizarla de dicho préstamo. Es por ello que la Junta de Gobierno de la Hermandad, tras un pequeño acuerdo —la Hermandad obtendría la adjudicación del bar: Suministraría las bebidas y productos que se consumieran allí, y, al mismo tiempo, también sería la beneficiaria de las ganancias que se obtuvieran—, sirvió de enlace o mediador entre el obispado y la juventud guacalasanense. De este modo, las tres partes implicadas consiguieron su objetivo: El cura que piensa de este modo atraer a la gente joven hacia la iglesia; la hermandad, ha visto en el acuerdo una forma más de obtener dinero para sufragar sus gastos. Por último, los jóvenes han encontrado un lugar de encuentro donde poder reunirse.

bas localidades. De este modo, los actos religiosos y los actos laicos, conjuntamente contribuirían a alcanzar tal objetivo. Desafortunadamente, la finalidad perseguida por el incauto sacerdote no llegó a cumplirse nunca. Los actos litúrgicos tuvieron lugar hasta 1972, fecha en la que el actual párroco de Guacalásán, se negó ya definitivamente a desarrollar ningún acto religioso objetando “la mucha desunión y falta de respeto”<sup>7</sup>; pues, la fiesta, desde su inicio hasta su fin, venía protagonizada por sonadas agresiones físicas entre los individuos de los dos pueblos, no respetando nadie, incluso, ni el momento de la celebración de la misa campera. A partir de entonces, la festividad se continuó celebrando sin ningún respaldo religioso, convirtiéndose en un día campestre en donde ambas localidades expresaban sus tensiones dando rienda suelta a su agresividad<sup>8</sup>.

Hace unos cinco o seis años la agresividad física ha desaparecido; no obstante, las tensiones continúan y la hostilidad entre ambas localidades sólo se expresa simbólicamente a través de la distribución espacial que ocupan los dos pueblos durante la celebración: Unos a la izquierda y otros a la derecha; la carretera queda como límite o frontera de demarcación de ambas comunidades<sup>9</sup>.

La Fiesta del día de la Cruz, no posee, pues, una motivación religiosa, ésta es meramente secundaria. Esto se comprueba al producirse la ruptura del ritual: Primero cuando estalla el conflicto en pleno momento sagrado; segundo al continuar celebrándose la fiesta aun cuando ha desaparecido la motivación religiosa.

Hasta 1936, la festividad que iniciaba el ciclo festivo anual en Guacalásán era el Carnaval. A través del disfraz, el baile y el cante, se atacaba a la autoridad política y al orden social establecido. El juego acompañaba íntimamente a esta celebración: La gallinita ciega, el romper cántaros, el juego de la cuerda, etc... El domingo después del miércoles de ceniza tenía lugar la piñata, que consistía en una caja con muchas cintas y en su interior contenía dulces, huevos duros y golosinas.

La siguiente festividad en el año de importancia era la Semana Santa. Tenía particular interés el Vía Crucis del Jueves Santo y la procesión del Santo Entierro el Viernes Santo. La peculiaridad de dichas celebraciones se hallaba en las distinciones de género contenidas en cada una de ellas: En la primera,

7. Entrevista n.º 7. A.G.J.

“La fiesta siempre terminaba en bronca... y todo comenzaba durante la misa. Nosotros queríamos estar los primeros, cerca del altar, que se improvisaba con un carro. Naturalmente, a los del Nogal les ocurría lo mismo. Antes que terminara la misa más de uno ya salía escalabrao”. Entrevista n.º 9. F.M.P.

8. “Hasta hace unos dos años siempre la fiesta terminaba en pelea. El médico iba preparado con gasas y demás cosas porque la fiesta siempre terminaba a navajazos”. Entrevista n.º 7. A.G.J.

9. “El hecho de que no haya peleas sino que cada uno haga su fiesta en paz se debe a que los mayores de ambos pueblos no intervienen en la celebración. Hoy en día son los jóvenes quienes participan... y los jóvenes no tienen ganas de pelear. Prefieren pasar de contiendas y que cada uno haga lo que quiera”. Entrevista n.º 7. A.G.J.

10. La creación de la Hermandad de la Vera Cruz es anterior a 1655, año en el que los archivos parroquiales, según detalla el libro de Hermandad, fueron destruidos por un incendio. Los nuevos estatutos que se realizaron fueron reelaborados —preguntando a los antiguos

organizada por la hermandad de la Vera Cruz <sup>10</sup>, eran sólo hombres los participantes; en la segunda, organizada por la Asociación de las Hijas de María <sup>11</sup>, eran sólo mujeres. Desde el Domingo de Ramos hasta el final de la Semana Santa no faltaban en las casas las tradicionales torrijas hechas con productos de la tierra a base de pan, vino y miel.

El Domingo de Resurrección culminaba en la quema del “Judas”. El Judas era un muñeco hecho de ropas viejas y relleno de paja que se le colgaba, el sábado o el viernes, de un poste o árbol. La mañana del domingo se le tiro-teaba y, posteriormente, se quemaba. Esta tradición, se perdió hace unos diez años.

Durante el ciclo festivo de la primavera otra de las fiestas hoy en día también desaparecida era la Conmemoración de la Cruz de mayo. Se celebraba en dos o tres casas. En cada una de éstas se ponía una cruz adornada con guirnaldas hechas con cintas de seda; se hacían concursos para premiar a la mejor y más engalanada.

El día de la Ascensión, también era festivo. Las mujeres salían al campo a coger un tipo de flores, las conocidas en el pueblo con el nombre de “cordiales”. Estas, recogidas ese día tenían propiedades medicinales: Curaban los resfriados. A mediodía, el almuerzo en todas las casas, consistía en las espedradas y ansiadas “zapatadas”, un guiso a base de habas.

El Corpus era una de las festividades más importantes después de la fiesta patronal. Su celebración duraba tres días, siendo sus festejos —a excepción de la procesión religiosa— fundamentalmente por la noche. Durante la misma se realizaban muchos juegos y competiciones; las carreras de cintas y de sacos eran las más concurridas. De Portugal venía la banda de música, la cual deleitaba a la comunidad con conciertos y, después de éstos, con piezas de música bailables. Igualmente, también traían de Portugal un grupo electrónico —la electricidad en el pueblo era muy débil— que iluminaba la plaza donde se celebraba la fiesta. Durante las tres noches se tiraban cohetes y fuegos artificiales. En cuanto a la procesión del Corpus, realizaba el recorrido por todas las calles del pueblo, las cuales se hallaban alfombradas de romero. La festividad dejó de celebrarse hace unos treinta años.

San Juan fue otra de las fiestas populares celebradas en Guacalasan. Se construían “mastos” —palos forrados de flores— coronados con farolillos de papel. Se cantaba, acompañado de guitarras y panderetas, y bailaba alrededor de él. Esa noche, era costumbre que los mozos se saltaran los muros de las fincas y despojaran a los árboles de sus frutos. El día 24, organizado por todo el pueblo, se hacía una caldereta de cordero. Dejó de celebrarse después de la guerra civil.

El ocho de diciembre, organizada por la Asociación de las Hijas de María, se festejaba La Purísima Concepción. A la conmemoración le precedía

hermanos— en 1720. La Hermandad de la Vera Cruz dejó de existir hacia finales de los años sesenta, primeros de los setenta de nuestro siglo.

11. La Asociación de las Hijas de María se creó, según nos dijeron, en el siglo pasado. Sus estatutos nadie sabe donde están. Hace unos quince o veinte años que la Asociación dejó de existir. Sus reglas sólo admitían a mujeres solteras. Cuando se casaban dejaban de pertenecer a ella.

nueve días antes una novena realizada en honor de dicha advocación. La celebración consistía en una misa y, posteriormente, una procesión durante la cual se rezaba el Santo Rosario. La principal peculiaridad de esta festividad se hallaba de nuevo en la distinción de género: Participaban mayoritariamente mujeres en su celebración. Era costumbre que en las calles por las que pasaba la procesión se encendieran unas grandes hogueras donde se quemaba romero.

El día de Todos los Santos se celebraba igualmente con gran solemnidad. Organizado por la Hermandad del Santísimo Sacramento y Animas Benditas<sup>12</sup>, el ritual constaba de dos partes. La víspera, es decir, el día antes, el toque de campanas anunciaba su inicio; los niños, a partir de las dos de la tarde visitaban a sus familiares portando un canasto. Cuando llegaban a una casa nada más decían “Los Santos”, y entonces les daban bellotas, nueces, uvas pasas, almendras...etc. que metían en el canasto. Por la noche los hombres acudían al cementerio y allí se rezaba un rosario. A dicho acto no iban las mujeres. Estas iban al día siguiente, y era tradicional que se llevaran a los niños y los dejaran en las puertas del cementerio, en donde éstos jugaban con los “bolitos” —canicas— el llamado “boite”.

El ciclo festivo lo cierra la Navidad. Tenía especial importancia la Nochebuena. Se creaban unos grupos de mozos llamados “cuadrillas”. Estas cuadrillas tocaban instrumentos tales como las carrañacas, zambombas, almirez, etc., e iban de casa en casa cantando. Al final, cada casa les obsequiaba con buñuelos, aguardiente y café. Hoy los festejos callejeros se han perdido; la festividad se reduce a la cena en familia, y luego, los jóvenes se reúnen en la “discoteca parroquial”.

En la actualidad el ciclo festivo guacalasese puede quedar reducido —sin contar la Navidad— a dos festividades: La Virgen del Carmen y la fiesta patronal de la Virgen de la Rábida.

La conmemoración de la V. del Carmen es de reciente celebración. Dentro de esta fiesta se pueden distinguir algunos elementos peculiares. Primero se celebra el 16 de agosto en lugar del 16 de julio. La razón de este traslado de fecha es hacerla coincidir con la Semana Cultural —festejo que se organiza en el pueblo hace unos siete años—, la cual, a su vez tiene lugar en esa fecha porque los emigrantes acuden de vacaciones al pueblo en dicho mes. La festividad consiste en sacar la imagen de la Virgen y pasearla, escoltada por dos guardias civiles, el alcalde y el teniente alcalde. La llevan al puerto, y allí, junto con el barquero, la suben a una barca y la pasean por el río. La acercan a la orilla de la villa portuguesa de enfrente, Courdinho, cuyas campanas, junto con las de Guacalasan, a modo de saludo, no paran de tocar; la pasean por la orilla de aquel pueblo y luego la traen de nuevo a Guacalasan, donde tiene lugar la procesión. Todo ello amenizado por la banda de música de Tavira, la cual es la encargada también de tocar en el baile que tiene lugar por la noche en la caseta.

La fiesta religiosa principal de Guacalasan es la celebrada anualmente en

12. La Hermandad de las Animas Benditas es anterior al siglo XIX, sin embargo, los estatutos existentes en el archivo parroquial fueron reelaborados en 1807. Esta Hermandad se disolvió hace unos treinta o treinta y cinco años.

honor de su patrona, la Virgen de la Rábida <sup>13</sup>, el sábado, domingo y lunes siguiente al domingo de Resurrección. Es la fiesta de todos los guacalaseses, tanto los que viven en el pueblo como los emigrantes residentes en otras ciudades del país.

Son los mayordomos quienes corren con todos los gastos originados por el arreglo del paso de la Virgen, y el coro, así como la invitación a la copa de vino con la que se obsequia al pueblo. La única hermandad religiosa que en la actualidad existe en el pueblo, la Hermandad de la Rábida, paga a medias con los mayordomos los gastos de la danza —pago a los danzantes, vestuario, los adornos que llevan como complementos los danzantes...— y el tamboril. Igualmente, a medias con el Ayuntamiento aquéllos también pagan los fuegos artificiales.

Antes de continuar adentrándonos en la estructura de la fiesta, creemos necesario detenernos en los motivos que mueven a algunos miembros de la comunidad a ser mayordomos.

En Guacalasan la mayordomía se basa en la aceptación de varias personas —cinco, seis o siete— que cada año se ofrecen para organizar y sufragar la celebración de la festividad de la patrona. En la actualidad la elección de mayordomos recae en aquellos que se ofrecen a serlo por promesa y, fundamentalmente, en los emigrantes residentes fuera del pueblo.

Se puede decir que la festividad consta de tres períodos o momentos básicos: Triduo (período prefestivo), Celebración (período festivo); y Lunes festivo o comunitario (período indicador del final de la fiesta).

El miércoles, jueves y viernes de Pascua se realiza el Triduo a la Virgen de la Rábida. Se llevan a cabo en la parroquia. Constan de los ejercicios comunes en todo triduo: sermones, oraciones, cantos y otros ejercicios devotos, todo ello en relación con la festividad a la que precede. La asistencia de feligreses no es mucha, aunque asiste un número mayor que en circunstancias normales.

Los días anteriores a la celebración —por regla general toda la semana de Pascua— se inicia la preparación de la misma: Se contrata a la banda de música; en la plaza se coloca la caseta de lona: Se alquilan en Courdinho las mesas y sillas, etc.

La víspera de la fiesta, es decir, el viernes de Pascua, coincidiendo con el último día del Triduo, por la noche, el toque de campanas y los fuegos artificiales anuncian el próximo comienzo de la celebración. El sábado, es el primer día de fiesta. Durante los tres días que dura la fiesta el esquema de actividades será prácticamente el mismo, tan sólo alterado por pequeños detalles. Los elementos rituales durante esos tres días son: la misa a las doce de la mañana, la procesión, el toque de campanas durante la misma y los fuegos artificiales cuando sale y entra la Virgen al templo. La misa es oficiada por el párroco y dos sacerdotes más, en la cual los mayordomos de ese año tienen un lugar relevante en los primeros bancos. La procesión sigue siempre el mismo recorrido por las distintas calles existentes en el pueblo. En ella desfilan

13. El nombre de esta Virgen no tiene relación alguna con el monasterio de la Rábida de Palos de la Frontera. El nombre le viene porque se apareció en una finca a mitad de camino entre Guacalasan y El Nogal llamada Cruz de la Rábida.

en riguroso orden en primer lugar los danzantes, que acompañados del tamboril danzan sin cesar delante de la imagen. Tras la imagen van los mayordomos, luego las autoridades tanto eclesiásticas como políticas, finalmente el resto del pueblo. Durante el segundo día de procesión se deja a la Virgen en el atrio de la iglesia. Allí, se coloca el besamano y se realiza la entrega de donativos. Ese mismo día, después de la procesión entra la Virgen en la Iglesia y los mayordomos de ese año entregan los pendones. El ritual prosigue con las palabras del cura párroco a los feligreses anunciándoles que la Virgen no podrá salir al año siguiente por no tener mayordomos. Inmediatamente salen aquellos miembros de la comunidad que han decidido ofrecerse como mayordomos para el año siguiente. Tras los consabidos ofrecimientos y aceptaciones, los nuevos mayordomos cogen los pendones. El tercer momento de la fiesta, lo constituye el tercer día, y representa la despedida. Sin embargo, este final de fiesta es esperado con gran interés por la comunidad. Esto es así porque durante este día sólo asisten a la fiesta los miembros de la comunidad que viven en el pueblo<sup>14</sup>; "...es el día más bonito... porque este día ya no hay forasteros...". Estas y otras expresiones parecidas son las habituales cuando el guacalense habla de la fiesta refiriéndose al lunes festivo.

Este es, en definitiva, el esquema seguido anualmente durante la festividad de la Virgen de la Rábida. Sin embargo, junto a este contenido ritual se pueden apreciar una serie de elementos de significación muy diversa que configuran y completan el conjunto de la fiesta y que merece la pena describir.

Podemos observar dos tiempos en la festividad: Uno, de carácter eminentemente religioso. Otro definido fundamentalmente como profano. Los actos que pudiéramos llamar religiosos se realizan por la mañana: misa, danza, procesión, cohetes, toque de campanas... etc. Los profanos, por la tarde y noche, en la plaza, dentro de la caseta —música, canciones, elección de reina de la fiesta—, y en la entrada del pueblo, cerca del hogar del pensionista, lugar donde se colocan los artefactos de feria, los llamados "cacharritos". No obstante, los elementos de que consta este segundo tiempo, poseen, igualmente, un alto contenido ritual y simbólico. Al igual que ocurre en el primer tiempo, en éste también se encuentran en su contexto símbolos de identificación nosotros/ellos, es decir, el símbolo de afirmación de los miembros que viven en la comunidad frente a los que vienen de fuera.

Existen en la fiesta una serie de elementos recientemente incorporados y alternativos a la tradición popular como es la elección de reina de la fiesta. Este elemento hace aproximadamente tres años que se ha incorporado. En todos los años celebrado, invariablemente se ha elegido siempre a una chica residente en el pueblo, jamás a alguien de fuera, ni siquiera a alguna hija de emigrante nacida en el pueblo.

Tras la descripción de todas estas fiestas, se nos ocurren dos preguntas: ¿Por qué han desaparecido la mayor parte de las celebraciones religioso festi-

14. Por un lado, los curiosos que acuden de otras localidades a la fiesta, sólo asisten los dos primeros días; el tercero, al ser laborable, no lo presencian. Por otro lado, esta misma causa impide que los emigrantes generalmente se pierdan también este día de fiesta.



vas en Guacalasan? ¿por qué no siguen vigente al igual, por ejemplo que la fiesta patronal?

En casi todas las fiestas guacalaseses, recordemos, jugaba un papel importante la comensalía. El alimento estaba íntimamente ligado a la festividad. Los informantes entrevistados sobre el particular relacionaban todos ellos la mayoría de las fiestas unida a algún alimento concreto; había numerosos alimentos que sólo se comían en las fiestas principales (Semana Santa: Torrijas; Asunción: Zapatadas; San Juan: Cordero; Todos los Santos: Frutos Secos; Navidad: Buñuelos) <sup>15</sup>.

La importancia de la comida en las celebraciones debemos suponer venía dada por la dieta extraordinariamente frugal que siempre tuvo la comunidad; la consumición de viandas —cordero, dulces...— reservadas para los días festivos hablan por sí sola de los esfuerzos gastronómicos y de su importancia.

Hoy en día, no hace falta reservar la mejor dieta alimenticia para la fiesta; existen medios humanos y económicos para adquirir en cualquier momento del año cualquier alimento.

Tras estas consideraciones dietéticas, debemos detenernos en lo referente a las implicaciones comunitarias e identificadoras de la organización festiva.

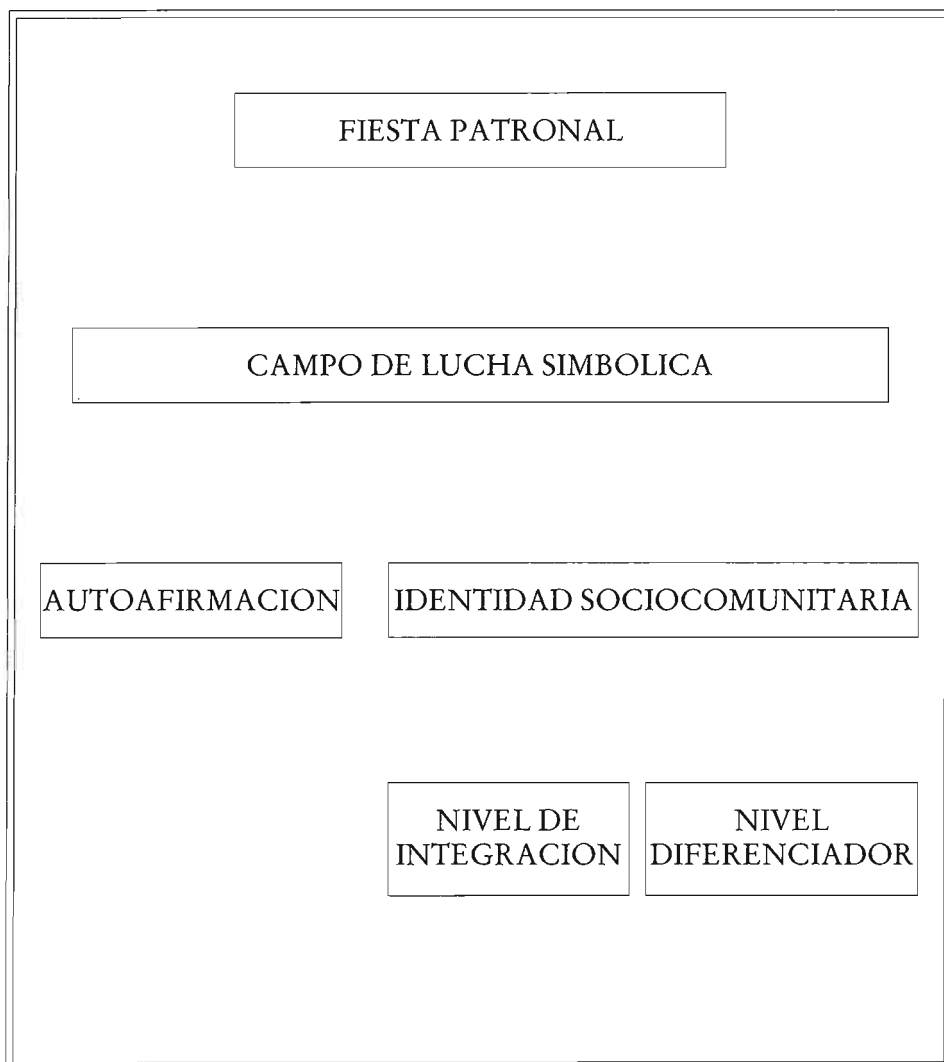
Cuando preguntábamos a los informantes masculinos qué festividades pensaban ellos eran las más significativas dentro de la comunidad, en sus respuestas se incluían reiteradamente Virgen de la Rábida, Todos los Santos y Vía Crucis. Por su parte, el sexo femenino consideraba más relevante, en orden de importancia Virgen de la Rábida, la Inmaculada y la Asunción. Como vemos, es sólo en la fiesta patronal donde ambos sexos coincidían en su importancia; y es precisamente esta festividad la única vigente en la actualidad.

Si nos fijamos casi todas las fiestas desaparecidas presentaban una declaración implícita de identidad de género: Carnavales, Jueves Santo, San Juan, Todos los Santos, hombres; Viernes Santo, Asunción, Inmaculada, mujeres. Sólo en la festividad de la Virgen de la Rábida esta diferenciación sexual desaparece. Ante estos hechos la primera duda que nos asalta es si no puede responder esta desaparición de las fiestas a la ausencia en la actualidad de identidad sexual entre hombres y mujeres. Si observamos, la desaparición de estas fiestas ocurre cuando tiene lugar la emigración, hacia los años sesenta-setenta, período en el que suceden grandes cambios en el país y se está produciendo la igualdad de los sexos. Los medios de comunicación —televisión, radio—; la salida de los guacalaseses de ambos sexos a estudiar hacia centros de población mayores (Valverde, Ayamonte...); los emigrantes procedentes de grandes ciudades que regresaban al pueblo en períodos vacacionales; etc., pudieron ser factores provocadores de los cambios de mentalidad que llevaron a la desaparición de diferencias sociales de género entre los guacalaseses. Si por un lado, esto es así, y, por otro, según pudimos observar, la mayoría de las festividades estaban basadas fundamentalmente en la identidad de género. ¿Podemos concluir, pues, que al desaparecer la base que

15. En la festividad patronal hasta hace unos años los mayordomos obsequiaban con un guiso de cordero a todo el pueblo. Hoy esta costumbre ha desaparecido por la afluencia de gente que acude a la festividad que sube extraordinariamente los costos.

sostenía a dichas fiestas, estas dejaron de tener sentido y, por tanto, se desvanecieron?

Por otro lado, hemos podido observar cómo en la fiesta patronal confluyen fundamentalmente dos niveles de identidad sociocomunitaria:



1. El nivel de integración, encarnado en el juego simbólico de participación festiva: Los emigrantes toman los pendones para ser mayordomos y así participar completamente en el juego de poder, prestigio y, sobre todo, de identificación.

2. El nivel diferenciador, que, por un lado, hace distinción entre el nosotros/ellos o, lo que es igual, guacalaseses/forasteros. Y, por otro lado, llega incluso a diferenciar comunidad/no comunidad, incluyendo en lo segundo a los emigrantes.

Junto a estos niveles de identidad comunitaria en un nivel más abstracto, se puede observar también que la festividad aparece como un campo de lucha simbólica, donde el guacalense —apocado y dócil frente al exterior— asume plenamente su identidad como miembro de su comunidad, y se enfrenta al exterior colectivamente. Un ejemplo más que clarifica este carácter ocurrió hace unos veinte años, con el cura párroco del momento. Este sacerdote —el mismo que puso en práctica la desafortunada idea de realizar conjuntamente la festividad de la Cruz entre El Nogal y Guacalásán—, estimó conveniente suprimir la procesión a uno de los tres días en la que se celebraba. Consideraba agotador el realizar idéntico recorrido procesional durante tres días seguidos. La reacción popular no se hizo esperar —de nuevo el símbolo integrador— y tuvieron que intervenir las fuerzas del orden público. La mediación del obispo calmó los ánimos en parte, pues atajó con decisión salomónica por el camino de en medio: La procesión se celebraría durante dos días, sábado y domingo, el lunes no habría procesión. La festividad se celebró así —con las consecuentes protestas del pueblo cada año— hasta que se fue el cura leonés y vino el párroco actual, el cual repuso la procesión de nuevo a tres días.

Vemos, pues que la Identidad en el ciclo festivo guacalense ha jugado un doble papel: Primero como elemento unificador de la comunidad durante la fiesta patronal; se reproduce simbólicamente la identidad, de los que en su celebración participan, en su doble vertiente —integración y diferenciación— y, formando pareja con ella el poder de la comunidad, único momento, en la fiesta y en todo lo relacionado con ella, en el que aflora el auténtico carácter del guacalense. Segundo la identidad reducida a una dimensión menor, es decir, a un grupo sexual —hombres/mujeres— como posible provocadora de las fiestas hoy desaparecidas.

Una de nuestras informantes, Antonia, nos comentaba que la Asociación de Las Hijas de María no existía desde hacía algunos años. El motivo de su desaparición, decía, se encontraba en el hecho de que hoy las muchachas no sólo no eran vírgenes —regla fundamental para pertenecer a la Hermandad— sino además, y, fundamentalmente, porque no les importaba decir que no lo eran<sup>16</sup>. ¿Es este espíritu de cambio el que ha trastocado y hecho desaparecer casi todas las celebraciones del ciclo festivo anual?

16. Entrevista n.º 3. A.R.P.

